



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 44, fecha: viernes, 03 de Marzo de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORIJA

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS PARA LA BOLSA DE TRABAJO DEL PUESTO DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORIJA. COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL Y FECHA DE EXAMEN.

614

Según Resolución de Alcaldía de fecha 28 de febrero de 2017, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 y 21 del RD 364/1995, de 10 de marzo, así como lo previsto en la Base 6 de la convocatoria, se hace pública la relación definitiva de admitidos/as , la composición del Tribunal y la fecha del primer examen:

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y de la convocatoria referenciada:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
DAVID GARCÉS CIRUELAS	****857-Y
MARIA ESTHER ROJO ORTEGA	****170-J
MACARENA GEA LÓPEZ	****101-K
VANESA GIL RUIZ	****636-M
LUIS MIGUEL RAMIREZ DELGADO	****219-H
NURIA BELTRÁN SANCHEZ	****419-Z
MARÍA HERNANDEZ CERZO	****737-S
MIGUEL ÁNGEL VICO RAMÍREZ	****180-R
CRISTINA RAMOS TABERNERO	****488-H



GONZALO RUSTARAZO PERUCHA *****087-Z
ARACELI LOPEZ GARCIA *****875-K
CLAUDINA MARTINEZ CIRUELOS *****704-W
MARIA JOSE PÉREZ ALCARAZ *****871-L

SEGUNDO. La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

- Presidente: D. JULIO ANDRÉS LOBIT PÉREZ
- Suplente: D. FIDEL ÁNGEL DE LUZ DE LA FUENTE
- Vocal: D. AGUSTIN LEAL PASCUAL
- Suplente: D. VALERIANO BLANCO FERNANDO
- Vocal: D. RAFAEL V. SANTIAGO LARRIBA
- Suplente: DÑA. CARMEN VILLEGAS BARCENA
- Vocal: D. EDUARDO DE LAS PEÑAS PLANA
- Suplente: D. JOSE JAVIER RUIZ OCHAITA
- Secretaria: DÑA. ISABEL LÓPEZ DE LA FUENTE MARTINEZ
- Suplente: D. JOSE MANUEL GARCÍA ROMÁN

TERCERO. La realización del primer ejercicio comenzará el día 22 de Marzo de 2017, a las 10 horas, en el Colegio Público "Virgen del Amparo" situado en la Calle Clara Campoamor Nº 2, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa.

El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en el tablón de edictos de la Corporación a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Torija.

CUARTO. Se procede a la rectificación en el orden de actuación de las aspirantes, comenzando por la letra "S" conforme la Resolución de 14/12/2016, de la Dirección General de la Función Pública de la Junta de Castilla-La Mancha.

En Torija, a 28 de febrero de 2017. EL ALCALDE-PRESIDENTE. Rubén García Ortega